

SIGUE al Despacho de la señora Juez con el Acuerdo CSJSAA23-404 por medio del cual se establecen turnos para los Jueces con Función Control de Garantías en el Distrito Judicial de San Gil del 11 de enero al 30 de junio de 2024 y la Resolución No. CSJSAR24-41 de enero 10 de 2024. SIRVASE PROVEER.

Contratación Sder., once (11) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

LEONOR LÓPEZ SÁNCHEZ
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CONTRATACIÓN - SANTANDER



RADICADO 682114089001-2018-00047-00

Contratación, once (11) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Se encuentra al despacho el presente proceso Ejecutivo Hipotecario junto con la Resolución No. CSJSAR24-41 10 de enero de 2024 por la cual se modifica el Acuerdo CSJSAA23-404 por medio del cual se establecen turnos para los Jueces con Función Control de Garantías en el Distrito Judicial de San Gil del 11 de enero al 30 de junio de 2024 y se otorgan unos compensatorios, por lo que se hace imperioso aplazar la audiencia fijada para el día 23 de enero de 2024, en razón a que se debe tener la disponibilidad completa del Despacho para esa semana del 22 al 28 de enero de 2024, asignada por el Consejo Seccional de la Judicatura para cumplir el turno de atención de Control de Garantías, por lo que el juzgado

RESUELVE

PRIMERO.- APLAZAR la audiencia para resolver la nulidad propuesta por el apoderado de la parte demandada, fijada para el 23 de enero de 2024.

SEGUNDO.- FIJAR como nueva fecha para realizar la citada audiencia, el próximo seis (6) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a partir de las nueve de la mañana

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ADRIANA GÓMEZ CANCINO
Juez

Firma escaneada. Art. 11 Decreto 491 de 2020

El auto anterior de fecha 11 DE ENERO
DE 2024 fue notificado a las partes
por medio de ANOTACIÓN EN ESTADO
fijado en la secretaria del Juzgado y en el
el microsítio web para estados, del Juzgado durante
todas las horas hábiles de hoy 12 DE ENERO
DE 2024



LEONOR LÓPEZ SÁNCHEZ
SECRETARIA